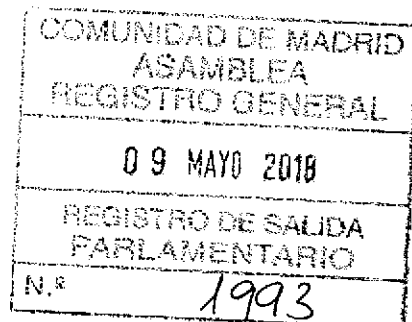




ASAMBLEA DE MADRID



La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 3 de mayo de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 605/18 RGEP 6321

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Empleo y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

Objeto: Medidas que tiene que desarrollar la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda en el marco de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2018-2021. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 606/18 RGEP 6325

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora General de Comercio y Consumo ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

Objeto: Programa Comercia Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 626/18 RGEP 6495

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. D. Miguel José Zurita Becerril, Director General de Recursos Humanos, ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Su valoración de la evolución de la plantilla de la Comunidad de Madrid y, concretamente, las previsiones de incremento de plantilla pública para 2018 y su ejecución. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 627/18 RGEP 6496

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. D. Jesús Alejandro Vidart Anchía, Director General de Contratación, Patrimonio y Tesorería, ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

Objeto: Valorar el procedimiento de la cesión gratuita de inmuebles de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 381/18 RGEP 6487

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

Objeto: Se pregunta cómo valora la Consejería la gestión de la cesión gratuita de inmuebles de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNICACIONES DE GOBIERNO

Expte: CG 30/18 RGEF 6338

Objeto: Compromisos de gastos de carácter plurianual adquiridos por la Administración de la Comunidad de Madrid y por sus Organismos Autónomos, referidos al primer trimestre de 2018, en soporte magnético CD-ROM, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 122.3 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda a los efectos previstos en el artículo 122.3 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Expte: CG 31/18 RGEF 6339

Objeto: Operaciones a largo plazo realizadas por la Comunidad de Madrid (Préstamo: BBVA 200.000.000,00 €), según lo establecido en el artículo 40 de la Ley 12/2017, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2018.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, a los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 12/2017, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2018.

Expte: CG 32/18 RGEF 6450

Objeto: Expedientes de transferencias de crédito, en el ámbito del programa 312A "Atención Especializada", correspondiente al primer trimestre de 2018, en cumplimiento del artículo 54.4 de la Ley 12/2017, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2018.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54.4 de la Ley 12/2017, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2018.

Madrid, 3 de mayo de 2018

LA SECRETARIA GENERAL,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
REGISTRO GENERAL	
09 MAYO 2018	
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO	
N.º	1993

SR. LETRADO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA